

BASES DE LOS CONCURSOS DE JÚAS, CALLES Y BALCONES EMBELLECIDOS PARA LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE SAN JUAN BAUTISTA EN ARROYO DE LA MIEL 2021

La Hermandad del Rocío convoca los tradicionales concursos de Júas, ornamentación de calles y balcones embellecidos. Mediante este concurso se pretende poner en valor los beneficios estético ambientales y la recuperación de los balcones y calles como elementos vivos de la Villa, para que podamos disfrutar todos los vecinos y visitantes que acuden a la localidad con motivo de nuestras fiestas patronales de San Juan Bautista 2021.

BASES:

1. - Podrán participar todas las personas que lo deseen. Las solicitudes para tomar parte en el Concurso se presentarán por correo electrónico a festejos@benalmadena.es, hasta el 20 de junio de 2021.

2. – Para acceder al concurso de Júas, Calles y Balcones, los interesados deberán nombrar un representante que será la persona encargada de todos los trámites.

3. – Tendrán premio, los 7 mejores Júas, las 3 mejores Calles y los 3 Balcones mejor engalanados. El jurado puntuará teniendo en cuenta la originalidad y el trabajo artesanal.

4. - Los motivos ornamentales y decorativos de calles y balcones, deberán ser acordes con las costumbres y tradiciones andaluzas, valorando todos los elementos empleados, quedando descalificadas aquellas que no reúnan las condiciones exigidas en las bases.

5. - Los Júas deberán ser realizados artesanalmente a mano, el jurado tendrá en cuenta todo el decorado y montaje del mismo y no podrán ser motivos ofensivos.

El concurso de Júas debido a las restricciones de concentración de personas por el Covid 19, podrán ser expuestos en las calles para su visita, pero en ningún caso se podrán quemar en la vía pública.

Si se solicita por parte del interesado, Protección Civil podrá pasar a recoger los Júas para posteriormente quemarlos en un lugar por determinar.

6. - En caso de necesidad de realizar corte de calles para algunas de las modalidades que lo requieran, tendrá que ser bajo previa petición en la misma solicitud.

7. - Los premios que se han establecido para las distintas modalidades son los siguientes:

Concurso de Júas

- 1º premio	300,00 €
- 2º premio	250,00 €
- 3º premio	200,00 €
- 4º premio	150,00 €
- 5º premio	100,00 €
- 6º premio	75,00 €
- 7º premio	50,00 €

El total de los premios del concurso de los Júas asciende a: 1.125,00 €

Concurso de Calles

- 1º premio	200,00 €
- 2º premio	150,00 €
- 3º premio	125,00 €

El total de los premios del concurso de las Calles Engalanadas asciende a 475,00 €

Concurso de Balcones

- 1º premio	100,00 €
- 2º premio	75,00 €
- 3º premio	50,00 €

El total de premios del concurso de Balcones Engalanados asciendo a 225,00 €.

Siendo la suma total de los premios otorgados en los concursos establecidos en estas Bases de 1.825,00 €

9. - En caso de que no haya un mínimo de participantes para cubrir todas las categorías, los premios quedarán desierto.

Un mínimo de 4 participantes para el concurso de los Júas

Un mínimo de 2 participantes para el concurso de Calles

Un mínimo de 2 participantes para el concurso de Balcones

10. - Los miembros del jurado serán designados por la Hermandad del Rocío y la Delegación de Fiestas y Tradiciones Populares, serán representantes de diferentes asociaciones y comerciantes locales de Benalmádena. Se puntuará de manera individual de 0 a 10 puntos.

11. - En caso de empate, el jurado procederá al desempate escrutando entre los candidatos empatados al que haya recibido las notas más altas por la mayoría del jurado, proclamando a este vencedor del concurso. El fallo del jurado será inapelable.

12. - Estos premios serán abonados por la Hermandad, tras haberse entregado anteriormente el certificado bancario.

13. - La visita del jurado de los concursos de Calles, Balcones y Júas será el miércoles 23 de junio a partir de las 19:00 horas por lo que deberán estar terminados tanto los Júas como las calles y balcones. La comunicación del fallo se efectuará a continuación de la deliberación del jurado.

14. - El solo hecho de participar en el concurso en cualquiera de las distintas modalidades lleva implícito la aceptación de todos los apartados de las presentes bases.

15. - Los premiados serán publicados en redes sociales a partir del día siguiente a la finalización de dicho concurso. La entrega de premios se realizará el 26 de junio a las 20:00 horas, en la Plaza de Pueblo Sol.

16. - A los ganadores se le abonarán sus respectivos premios en un plazo máximo de un mes a contar desde la fecha del dictamen del jurado.